



**MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2011**  
**PROGRAMAS Y OBJETIVOS**  
**(MILES DE PESOS)**

Ayuntamientos

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	
			2011	%
Serv. Públicos Generales	Sila. de Serv. Públicos y Sila. De Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos	\$ 742,325	24.88
Desarrollo Urbano y Ecología	Sila. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía	29,090	1.00
Serv. Públicos Sectoriales	Sila. de Desarrollo Humano, Sila. De Planeación y C., Sila. De Des. Económico y Social.	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	248,731	8.32
Serv. de Seguridad Pública y Buen Gobierno.	Sila. Del R. Ayuntamiento, Sila. De Vialidad y Tránsito, Sila. de Policía Preventiva y Sila. De la Contraloría.	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asegurar el orden y cumplimiento de las obligaciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad	431,868	14.43
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sila. de Admón. Sila. del R. Ayuntamiento, Sila. De Planeación y C., Sila. de Desarrollo Económico y Social, Sila. de Desarrollo Humano y Dirección General del D.I.F	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad atendiendo sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.	424,551	14.71
Previsión Social	Sila. de Administración y Sila. De Desarrollo Humano.	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como contribuir aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos	277,718	9.29
Administración	R. Ayto. Sila. De Planeación y C., Tesorería Moral, Sila. de la Contraloría y Sila. De Admón	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.	258,960	8.66
Inversiones	Sila. de Obras Públicas, Sila. de Servicios Públicos y Tesorería Municipal.	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, constituyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial, el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones y suministrar a las diferentes dependencias los activos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.	201,530	6.74
Amon. de Deuda Pública	Tesorería Municipal	Ejecutar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas municipales.	258,619	8.98
Infraestructura Municipal	Social Sila. de Obras Públicas y Sila. de Servicios Públicos	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de riesgo social.	58,703	1.98
Otros Egresos	Tesorería Municipal	Cubrir la pérdida contingente aprobada por el R. Ayuntamiento, así como gratificaciones a "ciudadanos que denuncian" y demuestran "actos" de corrupción en servidores públicos, así como otros gastos no considerados en los programas antes mencionados	35,000	1.17
Aportaciones	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto de las Mujeres Regias, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud regiomontana y de las mujeres regiomontanas	10,000	0.33
			<b>\$ 2,987,606</b>	<b>100.00</b>

**C. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ROLANDO OLIVERIO RODRIGUEZ HERNANDEZ**  
 TESORERO MUNICIPAL

**C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**  
 C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

**C. JAVIER ORDOÑA GUERRA**  
 C. SINDICO PRIMERO